



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 574

31 de julio de 2015

Pág. 4

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las garantías procesales.
(621/000143)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 138
Núm. exp. 121/000138)

INFORME DE LA PONENCIA

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las garantías procesales, integrada por D. Manuel Guillermo Altava Lavall (GPP), D. Jokin Bildarratz Sorron (GPV), D. Arcadio Díaz Tejera (GPS), D. Iñaki Goioaga Llano (GPMX), D.ª María Ángeles Marra Domínguez (GPS), D. Juan Ramón Represa Fernández (GPP), D.ª María Rieradevall Tarrés (GPCIU), D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo (GPS), D. Joan Saura Laporta (GPEPC) y D. Nicanor Jorge Sen Vélez (GPS), ha acordado, por mayoría, proponer a la Comisión de Justicia que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 28 de julio de 2015.—**Manuel Guillermo Altava Lavall, Jokin Bildarratz Sorron, Arcadio Díaz Tejera, Iñaki Goioaga Llano, María de los Ángeles Marra Domínguez, Juan Ramón Represa Fernández, María Rieradevall Tarrés, Antonio Julián Rodríguez Esquerdo, Joan Saura Laporta y Nicanor Jorge Sen Vélez.**